

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON JOSÉ JIMENEZ Y JIMENEZ

que falleció el 26 de Abril de 1882.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro, desde el alba hasta la una, donde estará la Vela á Jesús Sacramentado, serán aplicadas en sufragio de su alma y la de su señor padre

DON JOSÉ JIMENEZ DELGADO

Su madre y demás familia ruegan á sus amigos asistan á estos religiosos cultos y pidan á Dios por el descanso eterno de sus almas.

INTERESANTE.

Se ha recibido el aceite de hígados de bacalao con extracto de malta, de Kepler, y el mismo con loduro de hierro, como también han llegado, píldoras capsuladas, tabletas hipodérmicas, hierro dializado y pastillas Wieth y todos los productos de la casa Burroughs Welleome etc. Comp.^a

NOTA. Hay existencia de los lapices (bello-tas) contra la jaqueca, dolor de muelas, etc., etc.

FARMACIA CATALANA

al lado de la Droguería Ferrer Hermanos,
Murcia.

FLORES.—CORONAS.

En la librería de D. José Santamaria, hay un grande y bonito surtido que se acaba de recibir de toda clase de flor artificial, y un sin número variado de coronas y cruces, propias para recuerdos de seres queridos. 3—2

LA SASTRERIA

ESPAÑOLA

situada en la Platería núm. 14, se ha trasladado Plaza de S. Bartolomé núm. 3, en donde ofrece su nuevo domicilio

Ramon Baños.

Se admiten oficiales y aprendizas. 8—5

INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, 17.

Se vacuna todos los días, de 3 á 4 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los días de vacunacion directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—6

LO DEL DIA.

Por buena noticia se nos dá como candidatura completa para la eleccion de diputados de este distrito, la siguiente:

Don Diego Gonzalez Conde.

Don José Gomez Diez.

Don Salvador Albacete.

La creemos muy buena.

Todos ellos reúnen circunstancias especiales para nosotros.

Cada uno, por diferentes conceptos, puede ser votado, no sólo por sus amigos políticos, sino por personas no afiliadas á ningun partido.

Todos tienen sembrados en esta capital y en la provincia motivos que les hacen acreedores á la pública gratitud y al honor de representarnos.

Nosotros no hacemos política; la aceptamos como nos la dan hecha los partidos; y sólo cuando vemos vacilaciones, que no nos explicamos; cuando lo conveniente á los intereses generales y aun á los intereses de tal ó cual partido lo vemos claro, es cuando nos atrevemos á dar nuestro humilde parecer.

Respecto de la candidatura que dejamos trascrita, sólo tenemos que decir que nuestro parecer es que se ha optado por lo mejor.

La candidatura del general Cassola por la circunscripción de Cartagena está muy en alza.

Tendrá que luchar, pero parece seguro su triunfo como candidato de oposicion.

Otra novedad es la retirada del señor Corbalán, que era el candidato de Yecla, asegurándose que tiene todas las probabilidades del triunfo en aquel distrito el hijo del Barón del Solar.

El Sr. Corvalán, saldrá por Roquetas.

Nuestro amigo D. Joaquín Fontes Contreras, según leemos en un largo suelto de «El Diario de Lorca», será senador por Almería.

Ayer llegó á esta capital el Sr. Spottorno, hermano del candidato por Cartagena,

y tuvo una conferencia con el Sr. Gobernador y con el Sr. Pardo.

Como ven los lectores, las noticias que privan son las referentes á elecciones.

El mercado de ayer fué muy flojo, por estar la gente de la Huerta en plena faena sericícola.

Los gusanos van mal; pues se pierden muchos. Hay unos que se duermen de las tres, y ya no se despiertan. La hoja no tiene precio ninguno; y la cotizacion de la hoja es el barómetro de la cosecha de la seda.

Hay quien salta de noche la verja del Jardín de Floridablanca, no para coger las flores, sino para destrozar las plantas. Esto es, desgraciada y sencillamente, cosa bárbara.

El jardinero actual, que ha hecho de aquel paseo un delicioso jardín, se lamenta de no poder contener estos abusos. Igualmente se lamenta de que haya quien no respete lo que se cultiva allí, como cosa del público que es, y no de ningun particular.

JUNTA DE SOCORROS.

De los documentos que ha publicado «La Gaceta» é inserta ayer el «Boletín oficial» referentes á la disolucion de la Junta de Senadores y Diputados de socorro á las provincias inundadas, copiamos los siguientes datos:

«Los fondos existentes en el Banco de España á disposicion de la Junta se ponen por la Comision, según resolucion de aquella, á la del Gobierno de S. M. para que ordene su distribucion con arreglo á los acuerdos tomados por los señores senadores y Diputados que la componen, en uso de sus atribuciones.

Importa dicho saldo, 185.427'31 pts.

—En poder de la Junta local de Murcia existen 40.000 pesetas destinadas á las obras de reparacion del camino viejo de Orihuela, que todavía no están terminadas, por cuyo motivo no ha formalizado aquella las cuentas de lo invertido en ellas.

De las 62.356'81 pesetas del remanente de la cuenta general de ingresos y gastos, se han de remitir por el Gobierno á Murcia, para completar el aumento de consignacion á repartir entre los colonos y á disposicion de la Comision provincial, 47.054'70 pesetas, á fin de que en todo caso ésta acuerde su mejor inversion conforme al objeto de la suscripcion, si lo exíguo de la suma no le permite hacer un reparto á prorrateo entre aquellos.

—Los lamentables abusos cometidos en la provincia de Alicante, y de que la Junta ha dado conocimiento en su Memoria de 20 de Julio de 1883, se hallan

sometidos á los tribunales de justicia para su investigacion, esclarecimiento y castigo, si éste fuera procedente.

—Figura en primer término la denuncia contra la Junta local de socorros de Orihuela por el reparto de 250 acciones de la Caja de Ahorros. Aparte de la accion criminal, la Comision en nombre de la Junta, propone al Gobierno que exija el reintegro de las acciones que resulten haberse entregado á personas á quienes no correspondía obtenerlas, así como el de 53 acciones que, segun el expediente formado por el Gobernador de la provincia, existen todavia sin repartir en poder de aquella Junta.

—Las reclamaciones formuladas contra los herederos del Obispo de la diócesis de Orihuela Sr. Cubero, por reparos á su cuenta acerca de la inversion dada á los fondos que le fueron consignados para la reparacion de templos. Interesa que el Gobierno de S. M. excogite los medios que crea oportunos, para el inmediato reintegro de las cantidades detentadas y para asegurar el de las mal invertidas.

—El expediente de denuncia contra el Gobernador de la provincia de Alicante D. Francisco Sarmiento, sobre la inversion de 48.228 pesetas 53 céntimos.

—El último de los expedientes que por abusos ha incoado la Junta, ha sido contra el alcalde de Orihuela, Presidente de la Junta local de socorros, que tiene el triste privilegio de figurar en dos conceptos.»

REMEDIOS DESCUBIERTOS.

Contra el crup.

Actualmente la difteria causa verdaderos estragos en París. Con este motivo el doctor Delthil ha dirigido á la Academia una comunicacion de muchísimo interés, cuyo resumen es el siguiente:

La difteria, vulgarmente llamado crup, está caracterizada por un exsuda fibrinoso ó falsas membranas que cubre las vías respiratorias, la traquea y a veces los bronquios mismos. Esos depósitos de fibrina, segun el doctor Delthil, se funden en pocos instantes al contacto de vapores de alquitran y de esencia de trementina.

Partiendo de este principio se han podido salvar niños á quienes se consideraban perdidos. Aun despues de la traqueotomía, basta quemar cerca del lecho una mezcla de trementina y de alquitran. La habitacion se llena de un humo negro y espeso, hasta el punto de que las personas que en ella se encuentran no se ven unas á otras, pero sin experimentar malestar alguno.

El niño aspira fuerte y voluptuosamente esa atmósfera de resina, en la que siente la vida. Pronto las falsas membranas se despegan y son espectoradas en forma de esputos de resfriado, y recogidas en un vaso se les ve seguir disolviéndose.

El doctor Delthil hace al mismo tiempo lavar la garganta del niño con coaltar y agua de sal. En dos ó tres dias queda completamente curado.

Estas fumigaciones son, además, un excelente desinfectante como parasitici-

das y microbicidas. Los que se han aproximado á los atacados del crup, aun los niños mismos, no han contraído la terrible enfermedad. Este tratamiento, tan sencillo y tan maravilloso, es, pues, á la vez un remedio absoluto y un precioso preventivo.

Contra las viruelas.

Persona que merece entera confianza á un apreciable colega, le comunica el descubrimiento de un remedio eficazísimo.

En el valle de Lucumba fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y hallándose en la brota, fué colocado en una habitacion aislada para que no contagiase á los demás. En la noche del mismo dia de la traslacion, se observó que las pústulas se habian deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se habia entrado, como vulgarmente se dice, y á que se diese el caso por perdido.

Pero ¡cosa sorprendente! al otro dia el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad qué habia tomado que tan pronto lo habia puesto sano, á lo que contestó que cada vez que lo dejaban solo se levantaba á tomar miel de una vasija que habia en la misma habitacion.

Pasados algunos dias ocurrió otro caso de viruela, y por temor á malos resultados, en vez de pura se le dió aguada al paciente, y los resultados fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.

Finalmente, se ha hecho uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota, y tenía la cara enormemente hinchada, notándose, con no poca sorpresa, que en la noche del mismo dia que dió principio á dársele la miel, desapareció la hinchazon de la cara, siguiendo despues el alivio con gran rapidez.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Abril.

Banquete en honor de Ferrari.

Más de cien comensales se reunieron anoche en el *restaurant* del café Inglés, para rendir un tributo de justa admiracion al autor del poema *Pedro Abelardo*, que en una sola noche se alzó desde la modestia literaria del poeta ignorado, á la altura de nuestros primeros líricos.

En el centro de la mesa se veía un precioso jarron de flores, traídas de Murcia por encargo del Sr. Aguilar, que sobre el fondo rojo presentaba las iniciales P. A., *Pedro Abelardo*.

El Sr. Nuñez de Arce pronunció un inspirado brindis que terminó con un abrazo á Ferrari; y el Sr. Arrieta tuvo tambien otro ingenioso para el laureado poeta.

Teatros.

ESPAÑOL.—*La gran comedia*, comedia en tres actos, original de D. Enrique Gaspar.

No es esta la mejor obra de Gaspar; pero como en todas las suyas se vé en ella al hombre que reúne un gran vigor de

inteligencia y una gran claridad de pensamiento.

Es una comedia pensada con grandísimo talento, pero que se resiente del defecto comun á sus últimas producciones, concebidas á larga distancia de la patria, en la serenidad del aislamiento, pero escritas lejos de las corrientes y las luchas del dia, en condiciones tales que la vigorosa intuicion del poeta, no basta con frecuencia á suplir el fruto diario de la observacion.

PRINCIPE ALFONSO.—Se inauguró anoche la temporada de *verano* ante un numeroso y elegante público. Representóse *El Duquesito*, la lindísima opereta de Lecoq.

La célebre bailarina señora Límido, renovó sus triunfos del *Excelsior* en el baile nuevo «Las Hadas», ejecutando algunos pasos con extraordinaria elegancia y agilidad.

Precauciones contra el cólera.

La «Gaceta» publica hoy otra circular de la direccion de Beneficencia, declarando sospechosas todas las procedencias de Egipto y de la Arabia, sea cual fuere la fecha de la patente, debiendo ser sometidas á cuarentena de observacion con práctica de las medidas higiénicas, con el fin de prevenir los peligros de importacion del cólera morbo asiático, á que puedan dar lugar nuestras relaciones marítimas directas é indirectas con el Oriente.

Noticias generales.

En el Consejo de anteayer, parece prevaleció la idea de indultar de la última pena, á siete de los quince reos de la *La Mano Negra* condenados á pena capital.

—A primera hora de la noche de ayer se comunicó la orden de libertad á los generales Sres. Hidalgo y Ferrer, al capitán ayudante del batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, Sr. Infesta, y á diez sargentos de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco desde que empezó á instruirse el proceso sobre conspiracion.

Quedan todavia en las prisiones los señores Morán, general Velarde, brigadier Villacampa y seis sargentos y un cabo.

—Por indisposicion de su presidente, Sr. Rodriguez Vaamonde, presidió anoche la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el señor Marqués de Barzanallana.

Despues de la aprobacion de varios informes, continuó el Sr. Gisbert la lectura de una de sus cartas sobre la visita á un aduar salvaje de Filipinas, que fué escuchada con gusto por la Academia, levantándose despues la sesion.

El Sr. Gisbert saldrá dentro de unos dias para Murcia.

—La «Gaceta» publica hoy un decreto jubilando por imposibilidad física á D. José María Diaz Tregueros, gobernador civil de Murcia, cesante.

—Varios periódicos vuelven á decir que el señor duque de la Torre, disgustado por las excisiones de la izquierda, y por las defecciones que ha padecido, piensa en retirarse á la vida privada.

—Los fondos, en baja.

—Anoche llovió mucho.

NOTICIAS LOCALES.

En la Alberca está alarmado el vecindario por el número de enfermos que hay atacados de viruelas.

Doce había ayer con esta horrible plaga, importada por una criada que salió con ella de esta población, donde se dan los casos ordinarios de la estación.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial de la clase de cuartos de la Administración de Propiedades, D. Mariano Ibañez, para el que ha sido nombrado por real orden de 24 de Marzo último.

Por D. Francisco Rodríguez Raja, vecino de Mazarrón, se ha presentado un escrito pidiendo autorización para construir un muelle de piedra en el puerto de dicha villa, cuyo proyecto acompaña á aquel.

Para los primeros días de Mayo, están citados los peritos nombrados para tasar los terrenos que ha de expropiarse á don José Gomez Gomez, D. Alfonso Rosique, D. Juan Gimenez Rubio, y D. Antonio Nadal, para la construcción del ferrocarril de Aguilas á Lorca.

Hemos recibido «La Voz de Haro», «El Porvenir de Guadix» y «El Noticiero Taurino» de Sevilla. Les agradecemos su visita.

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Circular rectificando la equivocación padecida en el «Boletín» de anteayer, consignando que la elección de senadores será el 8 del presente, debiendo ser el 8 del próximo Mayo.

Id. declarando súcias las procedencias de todo el Indostan.

Exposición y real decreto disolviendo la Junta para el socorro de las provincias inundadas, creada en 1879, y disponiendo que todos los asuntos pendientes en dicha Junta pasen al ministerio de Fomento y Dirección de Obras públicas.

Informe y cuentas que dá la comisión nombrada por la Junta de Senadores para el socorro de las comarcas inundadas en dicha fecha.

Por circular de la Dirección general de rentas estancadas, se ha pedido á las Delegaciones de Hacienda remitan á la misma, á la mayor brevedad, una relación detallada del número de estancos que en la actualidad existen en sus provincias, expresando en ella la fecha de los nombramientos de los individuos que los ocupan, circunstancias que en ellos concurren, y quienes de estos sirven en propiedad ó en concepto de interinos.

Para la provisión de estos cargos recomienda la expresada Dirección la exacta observancia de lo prevenido ya en la circular de 15 de Octubre de 1878, que determina las condiciones que deben concurrir en las personas nombradas para su desempeño.

La subasta anunciada para ayer de los efectos procedentes del edificio que fué Administración Económica, no tuvo efecto por falta de licitadores.

A propuesta de la junta local de salvamento de naufragos de Cartagena, la co-

mision ejecutiva de la sociedad Española de Naufragos ha concedido la medalla de plata al segundo torrero de faros con destino en el de isla de Escombreras, D. Antonio Amat Gimenez, y la de bronce á su hijo Gerardo, por el salvamento prestado en 13 del pasado mes, con un pequeño bote de su propiedad, en la punta del Gato, al zozobrar la barquilla en que se dirigian á Escombreras el comandante capitán de artillería D. Rafael Moroto y su señora, que indudablemente hubieran perecido á no habérseles auxiliado con tanto arrojo.

CONTRASTE. Subasta.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento dejar sin efecto la subasta anunciada para el arrendamiento de la renta «Casa Contraste», y autorizar á esta alcaldía para oír proposiciones verbales para el espresado arrendamiento por el término de tres años, y bajo el tipo de 1500 pesetas en cada un año, con sujeción á las condiciones aprobadas, cuyo arrendamiento podrá adjudicarse, no solo al mejor postor, si no al que ofrezca mayor garantía, he resuelto señalar el día 30 del actual, desde las once á las doce en punto de la mañana, para oír dichas proposiciones y adjudicar la mencionada renta.

Y para conocimiento del público se fija el presente en Murcia á 23 de Abril de 1884.—Pascual Abellan.

PETRÓLEO. Subasta.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que el día 23 de Mayo próximo á las once de su mañana, tendrá efecto en las salas consistoriales la subasta del petróleo necesario para el alumbrado público de esta capital, en los puntos donde hasta el presente no lo está por gas, bajo el tipo y condiciones que constan del expediente de su referencia que obra en la secretaría del Ayuntamiento, debiendo los que quieran interesarse en la subasta hacer las proposiciones en pliego cerrado y en papel de peseta; con arreglo al modelo, acompañando su cédula personal y recibo que acredite haber consignado en la caja municipal, como fianza, la cantidad de 400 pesetas.

Murcia 24 de Abril de 1884.—Pascual Abellan.

Por D. Mariano Infer se ha solicitado hacer oposiciones á una de las plazas de la orquesta del teatro de Remea.

El conocido diestro Valentin Castejon, llegó anteayer de Almería, donde estoqueó en la tarde del domingo, como primer espada, en una corrida de novillos.

En ella satisfizo los deseos de los aficionados dando muerte de dos buenas estocadas á dos bichos por lo que fué aplaudido.

También dió muerte á un toro pasado, que más que toro, era un buey, después de tres estocadas descabellándolo al primer intento.

Del «Diario de Lorca»:

«Por noticias bien autorizadas sabemos que el proyecto del ferrocarril de Lorca á Granada, que tiene más probalidades de ejecución entre el que se llama de Al-

manzora y el de Guadalentin, parece ser que es el de este último trazado: esta es la solución que más ha de favorecernos por tratarse de una comarca sumamente productora y que ha de activar el movimiento mercantil de nuestra localidad.»

Por la Administración de Contribuciones y rentas, se cita á los contribuyentes por industrial que deben nombrar síndicos ó clasificadores y es obligatoria la agremiación: los días señalados á industriales que se citan son los siguientes:

Día 26 Abril.

Almacenistas y tratantes en carbon vegetal y mineral, 9 mañana.

Id. de maderas de construcción, 9 y 1½

Id. de id. para carpintero, 10.

Tratantes en lana ó seda en rama 10 y media.

Almacenistas ó tratantes en trapos, 11.

Especuladores en sanguijuelas, 11 y 1½

Id. en frutos del país, 12.

Tratantes en carnes, 12 y 1½.

Establecimientos de 2.^a enseñanza, 1 tarde.

Mesas de billar y trucos, 1 y 1½.

Id. de naipes, 4 id.

Constructores de camas ordinarias pintadas, 4 y 1½.

(Se continuará.)

De los periódicos de Cartagena:

«Desearíamos un poco más de exactitud en la marcha del tren llamado de provincia, que á veces tarda tres horas y media en llegar á Murcia.

Como le hacen subordinar su marcha á las de los demás trenes, ocurre con frecuencia estar 20 minutos ó media hora aguardando un cruce, cuando cómodamente podrá haber verificado su marcha á la estación inmediatas.

—«El Cartaginés» publica la candidatura que apoyarán los conservadores, compuesta de los Sres. D. José Jesús Pedreño, D. Luis Figuera Silvela y D. Joaquín Tógores y Fabregues.

—El proyectado traslado al muelle, de la feria, no podrá efectuarse este año, por falta de tiempo para anunciar la subasta, y si se hará el año próximo.»

Al gremio de carboneros. Se le cita casa de Manuel Egea, Val de San Antolin 76, los días 25 al 27, de las 3 á las 4 de la tarde, para el reparto de la contribución.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: *Lucrecia.*

BOMBAS Y MAQUINAS.

Se halla en esta capital D. José Rosas Cano, representante de varias casas nacionales y extranjeras constructoras de máquinas, y ofrece al público unas bombas especiales de gran potencia, pues no solo extraen el agua clara sino las más cenagosas y arenadas, con un mecanismo resistente á toda prueba, como se puede ver en las que ya funcionan en esta provincia.

Así mismo puede proporcionar toda clase de bombas y máquinas de vapor para moler harina en casas particulares, y toda clase de accesorios de máquinas, bombas y artefactos.

Igualmente compone las instaladas ya, por haber practicado muchos años en toda clase de maquinaria,

Vive calle de la Palmera, número 8, segundo. Murcia. 8-1

PERDIDA. A la persona que haya encontrado un guardapelo de oro y lo presente en esta redacción, se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Marcos ev. y San Aniano ob. y cf.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D. Francisco Gil, su esposa é hijos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Mariano Fontes Contreras, marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.)
servicio para Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE
Barcelona. los días 5 y 25
Málaga. » » 7
Cádiz. » » 10 » 27
Santander. » » 20 » 30
Coruña. » » 21

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de Injo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE
Don Antonio Massuti de Meneses,
individuo del Cuerpo de Estadística,
San Antonio, 34, pral.

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y Cuerpos de Estadística, Topógrafos, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas, cuyas convocatorias están próximas á anunciarse. Continúan las clases para el ingreso en el de Aduanas. Repaso de las asignaturas de ciencias para los exámenes del Instituto y Grado de Bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

19

GRAN BARATO

DE LOZA Y CRISTAL,

Calle de la Frereria, número 33.

Se acaba de recibir un completo surtido de calzado para la próxima temporada, con notable rebaja de precios. 15—8

COL. R. PRIMITIVO. CABELLOS. BAREA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^{or}, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez, Plateria, 58. 13—11

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, an. lisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto. 4—3

LA UNION
Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
(Antes «El Fénix Español.»)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.319.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañía nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

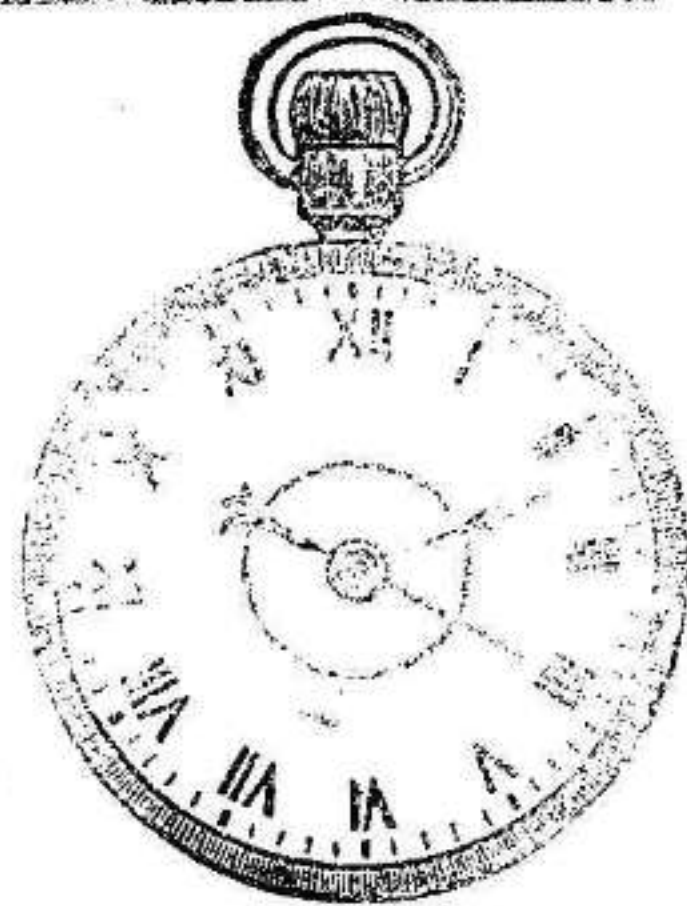
Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. Juan. J6

RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos.

Sociedad, 8, relojería
de Juan Romualdo.



DE GRANATE FINO Y ORO

Se ha recibido un bonito surtido en medios aderezos, medallones, pulseras, imperdibles y sortijas.

Se rebaja el 15 por 100 de los precios marcados.

DIAMANTES AMERICANOS.
PLAZA DE SAN BARTOLOME.

PÉRDIDA.—La persona que el viernes perdió unas tiras bordadas de tul, dando las señas y pagando el anuncio, se le entregarán, calle de San Nicolás, núm. 38.

AVISO IMPORTANTE
TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 5

AGUA DE CARABAÑA

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.
Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—2

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,